

JUNTA DE ANDALUCIA

FORMULARIO DE INFORMACIÓN DE DECLARACIÓN TRIBUTARIA CONJUNTA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

(Artículo 12 de la Ley 3/2005, 8 de Abril)

EJERCICIO:2020.....

1	DATOS DEL ALTO CARGO O CARGO PÚBLICO	
APELLIDOS Y NOMBRE: FUNES ARJONA, JOSE ANTONIO		SEXO: <input checked="" type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
2	RENTAS PERCIBIDAS POR EL ALTO CARGO O CARGO PÚBLICO/CONYUGE O PAREJA DE HECHO DEBIDAMENTE INSCRITA	
2.1	RENDIMIENTOS DEL TRABAJO	
	Retribuciones dinerarias. Importe íntegro	62.833,50
	Retribuciones en especie. Importe íntegro	1.491,52
	Total ingresos íntegros computables	64.325,02
	Cotizaciones a la Seguridad Social	2.344,32
	Otros gastos deducibles	2.000,00
	Rendimiento neto	60.520,63
	Rendimiento neto Reducido	60.520,63
2.2	RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO	
2.2.1	Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	
	Total ingresos íntegros	2,43
	Rendimiento neto	2,43
	Rendimiento neto reducido	2,43
2.3	RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO	
	Rentas inmobiliarias imputadas	357,46
	Rendimientos netos reducidos procedentes del capital inmobiliario	-2.358,68
2.6	GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES	
	Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general	Ganancias patrimoniales
	Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible de ahorro	Pérdidas patrimoniales 6,00
3	BASE IMPONIBLE GENERAL	58.519,41
4	BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	1,82
5	CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	11.189,08
6	RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	16.067,66
7	CUOTA DIFERENCIAL	-4.878,58
8	RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	-4.878,58

Los datos contenidos en este documento han sido introducidos por la persona declarante, y se corresponden con los de su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio correspondiente.

Se incluyen en el documento únicamente los campos rellenados por la persona declarante en el formulario correspondiente, de ahí que la numeración de los mismos no sea necesariamente correlativa.